



VELSIMEX, S.A. DE C.V.
CALIDAD QUE PREVALECE

AGRAMINA 480 SA

Herbicida agrícola

Solución acuosa

Producto registrado

COMPOSICIÓN PORCENTUAL:

Porcentaje en peso

Ingrediente activo:

2,4-D: Sal dimetilamina del ácido 2,4-diclorofenoxiacético

(con un contenido de ácido 2,4-D no menor de 83%)

No menos de:49.60%

(Equivalente a 480 g de I.A./L)

Ingredientes inertes:

Diluyente (agua), humectante y secuestrante

No más de:50.40%

Total:100.00%

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO: Personas menores de 18 años no deben manejar ni aplicar este producto. Use el equipo de protección adecuado y completo, por ejemplo: gorra de algodón o sombrero, mascarilla contra polvos y vapores, overol de algodón, guantes y botas de neopreno. No coma, beba o fume durante las aplicaciones. No permita que el rocío de la aplicación caiga sobre la piel.

Procure realizar la preparación de la mezcla siempre a favor del viento. Descontamine el equipo de aplicación lavándolo con detergente.

Mantenga su equipo de protección limpio, lavándolo con agua y jabón abundante.

Cambie con frecuencia los filtros del respirador.

Después de cada día de trabajo, báñese adecuadamente y póngase ropa limpia.



VELSIMEX, S.A. DE C.V.

CALIDAD QUE PREVALECE

Advertencia sobre riesgos: AGRAMINA 480 SA, es un producto moderadamente tóxico, por lo que deberá evitar su ingestión, inhalación y contacto con la piel y ojos.

No se transporte ni almacene junto a productos alimenticios, ropa o forrajes. Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

No almacenar en casas-habitación. No deben exponerse ni manejar este producto las mujeres embarazadas, en lactación y personas menores de 18 años.

No se reutilice el envase; destrúyase.

MODERADAMENTE TOXICO

INSTRUCCIONES DE USO:

Siempre calibre el equipo de aplicación

AGRAMINA 480 SA solución acuosa es un herbicida hormonal selectivo de post-emergencia y acción por contacto, selectivo para cultivos de gramíneas.

AGRAMINA 480 SA, controla malezas de hoja ancha que comúnmente se presentan en los siguientes cultivos:

USESE EXCLUSIVAMENTE EN LOS CULTIVOS Y MALEZAS AQUI RECOMENDADOS

Cultivos	Dosis (L/ha)	Métodos de aplicación
Arroz	1.0-1.25	Tratamiento post-emergente: Aplicar después de 4 a 8 semanas de nacido el cultivo. En cultivo de inundación aplicar a las 7 ó 9 semanas después de la siembra, cuando el cultivo emerja o rebasa el nivel del agua. Contraindicación: No aplique en estado de plántula.
Maíz y sorgo	2.0-3.5	Tratamiento pre-emergente al cultivo: Dirigir la aspersion a las malezas. Contraindicación: El cultivo se puede dañar si hay una lluvia fuerte inmediatamente después del tratamiento.
	1.0-2.0	Tratamiento post-emergente: Dirigir la aplicación a la maleza con un desarrollo de no más de 5 cm de altura y cuando el cultivo tenga de 15 a 25 cm de altura. Contraindicación: No aplicar cuando las plantas estén por espigar ni durante este periodo.
Trigo, cebada y avena	0.75-1.25	Tratamiento post-emergente: En siembras de primavera aplicar desde que la planta tenga una altura de 15 cm de altura o haya amacollado, hasta inmediatamente antes del encañe. En siembras de invierno.
	1.25-2.0	
Caña de azúcar	1-3	Aplicación en postemergencia a la maleza. Ojo de perico, correhuela. Lechón, verdolaga.
	2-3	

Periodo de reentrada a lugares tratados: 12 horas después de la aplicación.



VELSIMEX, S.A. DE C.V.

CALIDAD QUE PREVALECE

Malezas que controla

Nombre común	Nombre científico
Bledo o quelite	<i>Amaranthus albus</i>
Quelite cenizo	<i>Chenopodium album</i>
Bolsa de pastor	<i>Capsella bursa-pastoris</i>
Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>
Rabanillo	<i>Raphanus raphanistrum</i>
Chayotillo	<i>Sycios angulata</i>
Girasol	<i>Helianthus annus</i>
Toloache	<i>Datura stramonium</i>
Malva común	<i>Malva parviflora</i>
Acahual	<i>Encelia mexicana</i>
Ojo de perico	<i>Melampodium perfoliatum</i>
Correhuela	<i>Convolvulus arvensis</i>
Lechón	<i>Euphorbia heterophylla</i>
Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>

MÉTODO PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO: Para su aplicación, el producto a utilizar debe ser diluido perfectamente en agua limpia. Para obtener mejores resultados utilizar un volumen de 200 a 400 litros de agua por hectárea en aplicaciones con equipo terrestre. AGRAMINA 480 SA puede ser aplicado con equipo terrestre motorizado o de mochila. No es corrosivo al equipo o superficies metálicas. Use agua limpia para evitar taponamientos.

CONTRAINDICACIONES: No aplicar AGRAMINA 480 SA cerca de cultivos susceptibles ni a cultivos asociados con los aquí indicados. No aplicar en horas de calor intenso ni cuando la velocidad del viento sea alta (más de 10 km/hora) a fin de evitar la deriva del producto a cultivos vecinos susceptibles de ser dañados. Evitar que la aspersion toque el follaje del cultivo por proteger.

INCOMPATIBILIDAD: Este producto no es compatible con productos de naturaleza alcalina. En caso de ser necesario, realizar mezclas, utilizar solamente productos que cuenten con registro vigente y que estén autorizados en los cultivos aquí indicados.



VELSIMEX, S.A. DE C.V.

CALIDAD QUE PREVALECE

FITOTOXICIDAD: AGRAMINA 480 SA no es fitotóxico en los cultivos que aquí se indican, empleado en la forma recomendada.

EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLEVE AL PACIENTE CON EL MÉDICO Y MUÉSTRELE LA ETIQUETA

PRIMEROS AUXILIOS: Si ha habido alguna salpicadura en los ojos, lávelos por lo menos durante 10 minutos con agua limpia. Si hubo derramamiento sobre la piel, lave ésta cuidadosamente con agua y jabón y quite la ropa contaminada a la persona intoxicada. Si el producto ha sido ingerido y la persona está consciente, provoque el vómito inmediatamente introduciendo un dedo en la garganta o administrando agua tibia salada. Mantenga al paciente abrigado y en reposo. Inmediatamente retire a la persona de la fuente de contaminación para evitar mayor contacto.

RECOMENDACIONES AL MEDICO:

Grupo químico: Derivados del ácido fenoxiacético.

Síntomas de intoxicación: En caso de que el producto sea ingerido, puede causar quemaduras en la boca, esófago y estómago, así como irritación de ojos, nariz y garganta. En casos severos produce vértigo, dolor de cabeza, debilidad y dolores musculares.

Antídoto y tratamiento: No existe antídoto específico en el caso de intoxicación, el tratamiento recomendado es sintomático. Si el producto se ha ingerido, haga lavado gástrico mediante sonda.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE: Evite la contaminación de fuentes de agua. En caso de derrames, absorber el producto derramado con inertes en polvo, aserrín, ceniza u otro material absorbente. Dejar el tiempo suficiente para asegurar la total absorción. Con la finalidad de disminuir el impacto de los envases vacíos al ambiente, éstos serán confinados y enviados a centros de confinamiento



VELSIMEX, S.A. DE C.V.

CALIDAD QUE PREVALECE

para su destrucción. Destruya los envases vacíos. Después del triple lavado, disponga de los envases vacíos como lo establece la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE: Almacene y transporte este producto en un lugar fresco, seco bien ventilado y bajo llave, alejado de productos alimenticios, forraje, ropa y animales. Los sobrantes no utilizados deben conservarse en su envase original bien cerrado.

GARANTÍA: Velsimex, S.A. de C.V., garantiza el contenido del envase conforme a la composición porcentual de la etiqueta, pero como su uso y manejo están fuera de nuestro control, el fabricante e importador no se hacen responsables de los resultados que con el producto se obtengan.

VELSIMEX, S.A. DE C.V.

Av. Central Núm. 206 3er. piso - Col. San Pedro de los Pinos - 01180 México, D.F.

Tel.: 5278-4640 - Fax: 5278-4678